QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 • 2022

DANIEL ALBERTO ROSADO GALLARDA
DIRECCION DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

MÁS Y MEJORES
OPORTUNIDADES

DIF
QUINTANA ROO

Anexo IV

CONSTANCIA DE DESEMPEÑO DE LABORES O COMISIONES TEMPORALES EN LUGARES DISTINTOS AL DE ADSCRIPCIÓN.

NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES: DIF/SOP/DRMSG/026/766/2019

POR EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ANTE LA CUAL SE DESARROLLO LA COMISIÓN.

HAGO CONSTAR QUE EL C. Brandon Francisco Ruiz Gongora.

LABORO EN ESTA CIUDAD DE: Bacalar, Quintana Roo

LOS DÍAS: 03, 04, 05, 06 de Julio de 2019

SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE QUINTANA ROO
DIF QUINTANA ROO
VALORES QUE TRANSFORMAN
CIPI BACALAR

NOMBRE Y FIRMA SELLO

POR LA DEPENDENCIA QUE GENERÓ LA COMISIÓN

EL COMISIONADO CUMPLIO CON LOS TRABAJOS ENCOMENDADOS EN TIEMPO Y FORMA CON BASE EN LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS.

EL TITULAR DE LA UNIDAD RESPONSABLE

Daniel A. Rosado Gallardo

NOMBRE Y FIRMA SELLO

QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO
2016 - 2022

GEOVANI FRANCISCO RUIZ GONGORA

JEFE DE DEPTO DE LOGISTICA

MÁS Y MEJORES OPORTUNIDADES

DIF QUINTANA ROO

Oficio No.: DIF/OM/DRMSG/DL/266/2019

INFORME DE LA COMISIÓN

UNIDAD RESPONSABLE	FECHA DE ELABORACIÓN
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES	08-07-2019

DATOS GENERALES

NOMBRE DEL COMISIONADO	Geovani Francisco Ruíz Góngora
CARGO DEL COMISIONADO	Jefe de Depto. de Logística
ADSCRIPCIÓN DEL COMISIONADO	Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales
PERIODO DE LA COMISIÓN	03 al 06 de Julio de 2019
LUGAR DE LA COMISIÓN	Bacalar, Quintana Roo.
IMPORTE DE VIÁTICOS OTORGADOS	$ 3,480.00

COOORDINACIÓN DE ARMADO Y DESARMADO DE LA CLAUSURA DEL CIPI BACALAR.

FIRMA DEL COMISIONADO
Geovani Francisco
Ruíz Góngora

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REUNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.